

VIERNES, 22 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 96

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

CVE-2015-6942 *Citación para notificación por comparecencia de requerimiento de pago de cánones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado por dos veces la notificación, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Instituto Municipales de Deportes, es por lo que a través del presente anuncio se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección del Instituto Municipal de Deportes, sita en la avda. del Deporte s/n, 39011, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia el acto administrativo que le afecta cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Requerimiento pago de cánones por la concesión de la cafetería-restaurante de Golf de Mataleñas.

Don César Ríos Vaquero

Santander, 12 de mayo de 2015.

El director del I.M.D.,
Juan Domínguez Munaiz.

[2015/6942](#)